DEPARTMENT OF CHILDREN AND FAMILIES
Division of Milwaukee Child Protective Services

NOTIFICACION DE AUDIENCIA JUDICIAL
NOTIFICATION OF COURT HEARING
(48.20[8] y 48.21[1]

FECHA: _____ REF: _____

PARA: _____

_____

1. Le informamos que el niño(s) nombrado arriba ha sido sacado de su colocación actual, de acuerdo con la s. 48.19(1)(d), 48.03(2) o 49.19(1)(c).
2. Criterios para la detención física de un niño (48.205). Marque todo lo que corresponda.
   - ☐ Existe causa probable de creer que el niño está dentro de la jurisdicción del tribunal (48.205(1))

     y
   - ☐ Existe causa probable de creer que si el niño no es detenido, él / ella se causará lesiones a sí mismo o será objeto de lesiones causadas por otros (48.205(1)(a)).
   - ☐ Si el niño no es detenido, él / ella será objeto de lesiones causadas por otros según lo determinado en virtud de 48.205(1)(a) o lo resultante en virtud de 48.21(4) de que si otro niño en el hogar no es detenido, ese niño estará sujeto a lesiones causadas por otros (48.205(1)(am)).
   - ☐ El padre/madre, tutor, persona con custódia, u otro adulto responsable rechaza, rehusa, no puede / no está disponible para proveer la supervisión y el cuidado adecuados, y los servicios que garantizan la seguridad / bienestar del niño no están disponibles o son inadecuados (48.205(1)(b)).
   - ☐ Que el niño reúne los criterios especificados en 48.205(1)(b) según lo determinado en virtud de 48.205(1)(b) o lo resultante en virtud de 48.21(4) de que otro niño en el hogar reune esos criterios (48.205(1)(bm)).
   - ☐ El niño huirá o se lo llevarán para que no esté disponibles para procesos judiciales o de sus funcionarios (48.205(1)(c)).
3. Su niño(s) está actualmente siendo cuidado en un hogar sustituto / hogar que lo recibe / por un pariente / una instalación no segura / hogar de grupo / no pariente / o en un hospital de la Junta para el Bienestar infantil de Milwaukee. Si desea hacer arreglos para hacer una visita, sírvase comunicarse con:

   _____ al _____.
   Nombre – Trabajador(a) Social Número de Teléfono

4. Habrá una audiencia relativa a la custodia física temporal para determinar si el niño(s) nombrado arriba deberá continuar en su colocación actual a la espera de otros procesos judiciales ante un tribunal de menores (*Juvenile Court*). La audiencia relativa a la custodia física temporal se llevará a cabo el

   _____, a las _____ , en el Children's Court Center, 10201 Watertown Plank Road, Wauwatosa,
   (mes / día / año) a.m. / p.m.

   Wisconsin, ante el Comisionado judicial (*Court Commissioner)*. En esta audiencia relativa a la custodia física temporal, usted tiene derecho a estar presente. También tiene derecho a traer un abogado. Además, tiene el derecho de presentar evidencias así como también de interrogar testigos. En la audiencia, el tribunal podría dictaminar que se saque a su niño(s) de su cuidado por un periódo de treinta (30) días, a la espera de otros procesos judiciales. Si usted es un menor de 12 años de edad o más, el tribunal podría dictaminar que lo saquen del cuidado de su hogar por un periodo de treinta (30) días, a la espera de otros procesos judiciales.
5. Si tiene más preguntas, comuníquese con el trabajador(a) social asignado o con el supervisor de éste.

Atentamente,

_____ _____ _____
FIRMA – Trabajador(a) Social Número de Teléfono Fecha de la Firma

_____ _____
Nombre **–** Supervisor Número de Teléfono

Distribución: Copia 1 Padre / Tutor
Copia 2 Menor de 12 años de edad o más
Copia 3 Archivo